



## 7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A PETICIÓN PROPIA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL CENTRO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y FAMILIA (CAIF). [10L/7810-0037]

### Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por la Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, solicitando la comparecencia de la Consejera de Empleo y Políticas Sociales N.º 10L/7810-0037, a petición propia, ante la Comisión de Empleo y Políticas Sociales, a fin de informar sobre el Centro de Atención a la Infancia y Familia (CAIF).

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de marzo de 2021.

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/7810-0037]

"Paula Fernández Viaña, Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior del Gobierno de Cantabria,

Solicita, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186, del Reglamento del Parlamento de Cantabria, la comparecencia a petición propia ante la Comisión correspondiente, de la Sra. Consejera de Empleo y Políticas Sociales, para informar sobre el Centro de Atención a la Infancia y Familia.

En Santander, a 5 de marzo de 2021

Firmado.

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de Cantabria."